

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTR E	CRÉDITOS	TIPO
DIRECCIÓN DE OPERACIONES-2	DIRECCIÓN DE OPERACIONES-2	4º	7º	6	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<p>José Antonio Correa Ruiz</p> <p>Profesor del Departamento Organización de Empresas (Facultad CC. EE. y Empresariales de la Universidad de Granada)</p>			<p>José Antonio Correa Ruiz Despacho B-100 (Facultad de Empresariales) Teléfono: 958241000 Ext. 20542 Email: jacorrea@ugr.es</p>		
			<p>HORARIO DE TUTORÍAS</p> <p>José Antonio Correa Ruiz Martes de 16:30 h a 17:30h Martes de 19:30 h a 20:30 h Jueves de 16:30h a 17:30 h Jueves de 19:30h a 20:30 h Despacho B-100</p>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Administración y Dirección de Empresas					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Planificación agregada de la producción. Planificación y control de materiales (MRP, ERP). Planificación y programación de operaciones. Lean Manufacturing. Gestión de la Cadena de Suministro. Gestión de proyectos.					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					

- Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Capacidad para gestionar la información
- Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico empresarial
- Capacidad de trabajo en equipo
- Habilidad en las relaciones interpersonales
- Capacidad crítica y autocrítica
- Creatividad e intuición para elegir medidas adecuadas a los distintos contextos
- Motivación por la calidad
- Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales
- Ser capaz de identificar los parámetros para competir desde la perspectiva de Operaciones.
- Comunicación oral y escrita en castellano
- Habilidad para el diseño y gestión de proyectos
- Capacidad de adaptación a la realidad de la empresa
- Ser capaz de dirigir las operaciones y organizar la producción.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno sabrá/ comprenderá:

- Entender el papel crítico de la Dirección de Operaciones en la consecución de los objetivos de la empresa.
- Entender lo que son los planes tácticos y operativos de la Dirección de Operaciones, diseñarlos e implementarlos.
- Identificar los parámetros para "competir" desde Operaciones.
- Conocer métodos y técnicas útiles en las distintas áreas operativas.
- Estudiar casos prácticos, reales y actuales para productos y servicios.
- Organizar, dirigir, ejecutar y controlar tareas productivas en el sector industrial de acuerdo a especificaciones técnicas y volúmenes de producción.
- Gestionar correctamente un almacén y saber determinar qué equipos de manipulación son necesarios para un almacén
- Proporcionar una serie de herramientas de gestión e información usadas para la resolución de los problemas específicos de cada área funcional.

El alumno será capaz de:

- Identificar, diseñar, planificar y controlar procesos de negocio en función del valor que añaden para el cliente y de lo que el cliente espera.
- Diseñar, planificar y controlar sistemas operativos de alta competitividad en la producción de bienes y servicios.
- Actuar efectivamente en el proceso de negociación y toma de decisiones.
- Lograr una gran eficacia en la relación con las demás áreas de la empresa.
- Implantar procesos de mejora continua que garanticen el mantenimiento de la competitividad de su área de responsabilidad.
- Introducir cambios radicales que impliquen una potenciación profunda en la competitividad de la empresa.
- Enfrentarse con mayores posibilidades de éxito a la solución de los problemas propios de la empresa, en el ámbito de la Dirección de Operaciones.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Introducción

Tema 1. Previsión

1. Qué es la previsión
2. Previsión de series temporales
3. Métodos de previsión causal
4. Seguimiento y control
5. Previsión el sector servicios

Tema 2. Planificación agregada de la producción

1. El proceso de planificación agregada
2. La naturaleza de la planificación agregada
3. Estrategias de planificación agregada
4. Métodos de planificación agregada
5. Planificación agregada en servicios
6. Yield management

Tema 3. Planificación de las necesidades de materiales (MRP) y ERP

1. Requisitos del modelo de inventario con demanda dependiente
2. Estructura de MRP
3. Gestión del MRP
4. Técnicas de lotificación
5. Ampliaciones del MRP
6. Planificación de los recursos de la empresa (ERP)

Tema 4. Programación a corto plazo

1. Concepto e importancia estratégica
2. Carga de trabajos
3. Secuenciación de trabajos
4. Programación en servicios

Tema 5. Sistemas de producción “Justo A Tiempo” (JIT) y de producción ajustada

1. Introducción.
 2. Proveedores
 3. Layout JIT
 4. Inventario
 5. Programación
 6. Calidad
 7. Potenciación de los empleados
 8. Producción ajustada (Lean)
 9. JIT en servicios
- Anexo: Metodología Seis Sigma

Tema 6. La gestión de la cadena de suministro

1. Importancia estratégica de la cadena de suministro
2. Economía de la cadena de suministro
3. Externalización
4. Ética en la cadena de suministro
5. Estrategias de gestión de la cadena de suministro
6. Gestión de la cadena de suministro
7. Selección de proveedores

8. Gestión logística

Tema 7. La gestión de proyectos

1. Importancia estratégica de la gestión de proyectos
2. Planificación del proyecto
3. Programación del proyecto
4. Control de proyectos
5. Técnicas de gestión de proyectos
 - 5.1. Los gráficos de Gantt
 - 5.2. Las redes PERT-CPM

Tema 8. Gestión de inventarios

BIBLIOGRAFÍA
<p>Básica</p> <ul style="list-style-type: none"> • HEIZER J., RENDER B. Dirección de la producción. Decisiones tácticas. Prentice Hall Iberia. Madrid, 2.007 • HEIZER J., RENDER B. Dirección De La Producción. Decisiones Estratégicas. Prentice Hall Iberia. Madrid, 2.007 • DOMÍNGUEZ MACHUCA, J. A.; GARCÍA GONZÁLEZ, S.; DOMÍNGUEZ MACHUCA, M.A.; RUÍZ JIMÉNEZ, A.; ALVAREZ GIL, M^a. J. Dirección de Operaciones: Aspectos tácticos y operativos en la producción y en los servicios. McGraw Hill. Madrid. 2003. • DOMÍNGUEZ MACHUCA, J. A.; GARCÍA GONZÁLEZ, S.; DOMÍNGUEZ MACHUCA, M.A.; RUÍZ JIMÉNEZ, A.; ALVAREZ GIL, M^a. J. Dirección de Operaciones: Aspectos estratégicos en la producción y en los servicios. McGraw Hill. Madrid. 2001. • LEE J. KRAJEWSKI, LARRY P. RITZMAN. Administración De Operaciones. Pearson Prentice Hall. Madrid, 2004. • MIRANDA GONZÁLEZ, F.J.; RUBIO LACOBA, S.; CHAMORRO MERA, A. Manual de Dirección de Operaciones. Thomson. Madrid, 2004. • MIRANDA GONZÁLEZ, F.J.; RUBIO LACOBA, S.; CHAMORRO MERA, A.; BAÑEGIL PALACIOS, T.M. Dirección de operaciones. Casos prácticos y recursos didácticos. Parainfo. Madrid, 2014. <p>Complementaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, ESTEBAN, AVELLA CAMARERO, LUCÍA, FERNÁNDEZ BARCALA, MARTA. Estrategia De La Producción. McGraw-Hill, 2003. • FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, ESTEBAN. Dirección De La Producción: I Fundamentos Estratégicos. Civitas. Madrid, 1993. • ESTEBAN FERNÁNDEZ SÁNCHEZ; CAMILO J. VAZQUEZ ORDAS. Dirección De La Producción: II Métodos Operativos. Civitas. Madrid, 1994. • CHASE, R.; AQUILANO, N; JACOBS, F.R. Administración De La Producción Y Operaciones. Mcgraw – Hill 2000 • FITZSIMMONS, J.A.; FITZSIMMONS, M.J. Informations Technology, Irwin- McGraw – Hill 1.998 • DAVIS, M.; AQUILANO, N. ; CHASE, R. Fundamentos De Dirección De Operaciones, 3ª edición, Mcgraw – Hill 2.001 • HILL, T Manufacturing Strategy: Text and Cases, 2ª edición, Irwin, Homewood, IL, 1.994 • NAHMIA, S. Análisis De La Producción Y Las Operaciones., Mcgraw – Hill 2000 • SCHROEDER R. J. ;KNOD, E.M.JR Operations Management – Custome r- Focused Principles, McGraw - Hill, 1.997 • SCHROEDER R. G. Administración de operaciones: Toma de Decisiones en la Función de Operaciones, McGraw – Hill, México (Versión Original 1989): Operations Management: Decisión Making in the Operations Function, 3ª edición McGraw – Hill; New York, 1.992 • STEVENSON, W. J. Production Operations Management, 6ª edición, McGraw – Hill 1.999.
ENLACES RECOMENDADOS
METODOLOGÍA DOCENTE

Se desarrollarán las siguientes actividades formativas desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal).

Las clases teóricas, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.

1. Lección magistral

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos propios de la materia haciendo uso de metodología expositiva con lecciones magistrales participativas y medios audiovisuales. Evaluación de las capacidades adquiridas.

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica

2. Actividades prácticas

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.

3. Actividades no presenciales individuales

Descripción:

1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia de forma individual.

2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia

3) Actividades evaluativas (trabajos, informes, pruebas escritas, ...)

Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

4. Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo)

Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando a los estudiantes avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia mediante el trabajo en grupo.

Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

5. Tutorías académicas

Descripción: Interacción directa entre el alumno y el profesor.

Propósitos:

1) Orientación del trabajo autónomo y grupal del alumnado

2) Profundizar en distintos aspectos de la materia

3) Orientación de la formación académica-integral del estudiante

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de ellas:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Cambios relevantes en relación a la nueva normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada aprobada por consejo de gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013:

1. La evaluación será preferentemente continua, entendiendo por tal la evaluación diversificada que se establezca en las Guías Docentes de las asignaturas. No obstante, las Guías Docentes contemplarán la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

2. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento o del Coordinador del Máster, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

A. CONCRECIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

- Actividades prácticas (30% del peso total de la evaluación). El alumno podrá obtener un máximo de 3 puntos por esta parte, que serán el resultado de la asistencia a seminarios, participación/exposición y valoración de las actividades prácticas entregadas, de entre las propuestas por el profesor. No obstante, en relación con la

evaluación de esta parte, deben tenerse en cuenta las siguientes cuestiones:

- Para tener derecho a calificación práctica, se deberán haber entregado, al menos, 4 actividades, de entre el total de actividades propuestas por el profesor a lo largo del cuatrimestre.
 - No hay otra forma de obtener calificación práctica, en la Convocatoria Ordinaria de Febrero, que mediante este sistema de prácticas.
- Examen Final (70% del peso total de la evaluación). Constará de una parte teórica (10 preguntas objetivas, 35% del peso total de la evaluación) y una parte práctica (dos o tres ejercicios, 35% del peso total de la evaluación). La puntuación obtenida en el examen será ponderada por el 70%, pudiendo el alumno obtener un máximo de 7 puntos.

La calificación final del alumno será el resultante de sumar la calificación obtenida en el examen final (siempre que haya sido aprobado) más la calificación de la parte práctica (máximo 3 puntos).

B. CONCRECIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN FINAL (para aquellos alumnos que lo han solicitado en tiempo y forma y cuya petición haya sido resuelta favorablemente por el órgano competente). Para acogerse a esta opción, en las dos primeras semanas de docencia del cuatrimestre, el alumno/a interesado/a en este sistema deberá solicitar a la Dirección del Departamento de Organización de Empresas de la Universidad de Granada, alegando y acreditando las razones que le asisten (por ejemplo, motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada) para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Para seguir este procedimiento, será necesario seguir los trámites requeridos en la web: http://organizacionempresas.ugr.es/pages/docencia/evaluacion_unica. En caso de no llevar a cabo este proceso, se entiende que el alumno/a participa voluntariamente en el sistema de evaluación continua.

Se realizará un examen final. La prueba única final consistirá en una prueba escrita. Constará de dos partes, una parte teórica, consistente en una prueba objetiva y una parte práctica que incluirá la resolución de dos o tres ejercicios.

En relación con la Convocatoria Extraordinaria de Septiembre, Se realizará un examen final. La prueba única final consistirá en una prueba escrita. Constará de dos partes, una parte teórica, consistente en una prueba objetiva y una parte práctica que incluirá la resolución de dos o tres ejercicios.

INFORMACIÓN ADICIONAL